



PEDECIBA

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República Proyecto URU/06/004
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

ACTA

CONSEJO CIENTÍFICO DEL ÁREA QUÍMICA

28/02/2012

Presentes: Dres. Laura Franco Fraguas, Gustavo Salinas, Valeria Schapiro, Margot Paulino,
Mariella Terán, Lic. Virginia Aldabalde

Ausentes:

I LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

1

Acta sesión ordinaria: 7/2/2012.

Acta sesión
extraordinaria: 22/2/2012.

Resolución: Se aprueban sin modificaciones.

(unanimidad 6/6)

II ASUNTOS DEL ÁREA

1

Evaluación de investigadores en mayo de 2012.

Resolución: Se toma conocimiento de la nómina de investigadores que deben ser reevaluados en el mes de mayo, de acuerdo a lo resuelto por el Consejo anterior. Se resuelve mantener la misma comisión evaluadora que actuó en la primera instancia y aprueba la distribución de evaluadores. Se solicitará a los investigadores la presentación del CVuy, en el que podrán resaltar las cinco publicaciones más relevantes de su producción científica, y un resumen de las actividades realizadas en los últimos dos años (300 palabras). El plazo para la presentación será el 15 de abril.

(unanimidad 6/6)

2

Presupuesto 2012.

Resolución: Se resuelve asignar la suma de \$ 10.000 (pesos uruguayos diez mil) a los investigadores del área, como adelanto de la alícuota 2012.

Asimismo, se resuelve asignar \$ 2000 a cada estudiante del PEDECIBA Química. Esta asignación se otorgará a los estudiantes de Posgrado o Maestría inscriptos en PEDECIBA Química a partir del 1° de enero de 2010 y a los estudiantes de Doctorado inscriptos en PEDECIBA Química a partir del 1° de enero de 2009 o que hayan realizado la defensa oral a partir de la fecha mencionada. La asignación se realizará por 2 años para estudiantes de Posgrado o Maestría y por 3 años para estudiantes de Doctorado.

Es intención del Consejo que este dinero sea utilizado para cubrir gastos menores para el desarrollo de sus trabajos de tesis (bibliografía, papelería, etc.).

La fecha límite para la ejecución de gastos es el 30 de noviembre de 2012, pudiendo presentar boletas correspondientes a compras realizadas a partir del 1° de enero de 2012.

Asimismo, el Consejo resuelve extender el plazo de ejecución de la alícuota anterior (2011) hasta el 30 de noviembre de 2012.

(unanimidad 6/6)

3

Cierre del llamado a pasantías para estudiantes del área.

Resolución: Se designa la Comisión que entenderá en la evaluación de las postulaciones. La misma estará integrada por los Dres. Daniela Gamemara, Ricardo Faccio, Karen Ovsejevi y Raúl Chiozzone y la Lic. Virginia Aldabalde.

(unanimidad 6/6)

4

Informe presentado por la Comisión Asesora Evaluadora, que entiende en las solicitudes de ingreso de investigadores al área Química.

Resolución: Se toma conocimiento del informe y por tanto se acepta el ingreso de los Dres. Lucía Castillo Barros, Teresa Freire Gard, Paola Hernández Núñez, Silvana Alborés Malán, Carolina Mendoza Muniz y Juan Carballal Zeballos como investigadores grado 3.

5(unanimidad 6/6)

Nota presentada por el estudiante Martín Rossotti, en la que renuncia al apoyo otorgado por el área para la realización de una pasantía de investigación en la Universidad de Córdoba.

Resolución: Se toma conocimiento.

6

Cancelación del contrato de Diana Porciúncula como asistente de investigación, solicitada por la Dra. Cecilia Giacomini, debido a la renuncia presentada.

Resolución: Se toma conocimiento y se eleva a la Comisión Directiva.

(unanimidad 6/6)

7

Propuesta de curso de posgrado de la sub-área Fisicoquímica, presentada por el Dr. Juan Bussi.

Resolución: Se acepta la propuesta y por tanto se incorpora el curso "Catalizadores y adsorbentes: preparación, caracterización y aplicaciones tecnológicas" a la oferta de cursos de posgrado del área Química.

(unanimidad 6/6)

8

Informe final del Proyecto DAR PEDECIBA/UNESCO.

Resolución: Se toma conocimiento del informe presentado a UNESCO a fines del mes de noviembre de 2011.

9

Solicitud de auspicio para el curso “Enfoques biológicos para el monitoreo y la remoción de contaminantes medioambientales”, presentada por la Dra. Lorena Betancor.

Resolución: Se resuelve otorgar el auspicio al curso, a realizarse en el laboratorio de Biotecnología de la Universidad ORT Uruguay.

(unanimidad 6/6)

10

Propuesta presentada por el Dr. Andrés González, en representación de la Comisión Directiva del Departamento de Química Orgánica, para instrumentar premios a las mejores tesis Doctorales del área.

Resolución: Se resuelve nombrar un grupo de trabajo integrado por la Dra. Patricia Saenz, la Lic. Virginia Aldabalde e integrantes del DQO que deseen participar en el estudio de esta propuesta.

(unanimidad 6/6)

11

Solicitud de auspicio para el curso “La materia orgánica del suelo y su función en los adrosistemas”, presentada por la Dra. María del Pilar Menéndez.

Resolución: Se resuelve otorgar el auspicio al curso, a realizarse del 12 al 16 de marzo de 2012.

(unanimidad 6/6)

12

Acta de defensa de tesis de Doctorado del Mag. Alejandro Amaya.

Resolución: Se toma conocimiento y se eleva a la Comisión Directiva.

(unanimidad 6/6)

Solicitud presentada por la Dra. Mariella Terán para la renovación del contratación de Leticia Fernández como asistente de investigación.

Resolución: Se resuelve acceder a la solicitud y por tanto aprobar la renovación del contrato de Leticia Fernández en el marco de contratos de Técnicos Nacionales, con un sueldo nominal mensual de \$ 7.848 (pesos uruguayos siete mil ochocientos cuarenta y ocho), con una carga horaria de 20 horas semanales, por el período de tres meses, a partir del 1° de marzo de 2012. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02.

(unanimidad 6/6)

III INFORME DE LA COMISIÓN DIRECTIVA

IV VARIOS
